

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR PROMOCION INTERNA, A LA ESCALA DE CIENTIFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA CONVOCADA POR RESOLUCION 400/38029/2020 DE 7 DE FEBRERO (BOE nº 39 de 14.02.2020)

El tribunal calificador convoca a los aspirantes a la lectura del primer ejercicio de la fase de oposición de acuerdo a las siguientes fechas y especialidades:

ESPECIALIDAD:

- Evaluación y análisis de compuestos de elevada toxicidad
- Calorimetría y ensayos mecánicos de materiales energéticos en estado sólido
- Procedimientos e instrumentación utilizados en ensayos de armamento y certificación de aeronaves.
- Telemida e instrumentación de ensayo de vuelo.

La lectura tendrá lugar el jueves día 1 de octubre a las 9:30 en la Biblioteca del edificio I01 (edificio de materiales) del INTA.

ESPECIALIDAD:

- Caracterización química de materiales metálicos
- Metrología Termodinámica.
- Metrología dimensional
- Certificación de grupo motopropulsor en vehículos automóviles ligeros.

La lectura tendrá lugar el viernes día 2 de octubre a las 9:30 en la Biblioteca del edificio I01 (edificio de materiales) del INTA.

ESPECIALIDAD:

- Sistema de I+D+I en el ámbito aeroespacial.
- Proceso de certificación de aeronaves derivadas.

La lectura tendrá lugar el miércoles día 14 de octubre a las 9:30 en la Biblioteca del edificio I01 (edificio de materiales) del INTA.

ESPECIALIDAD:

- Especialista en Electroóptica.

La lectura tendrá lugar el jueves día 22 de octubre a las 9:30 en la Biblioteca del edificio I01 (edificio de materiales) del INTA.

La calificación máxima de este ejercicio será de 15 puntos (hasta 7,5 puntos por cada tema), **siendo necesario obtener un mínimo de 7,5 puntos para superarlo** y acceder al siguiente ejercicio.

Los criterios establecidos por el tribunal para la valoración del ejercicio son los siguientes:

Conocimientos. Información relevante obtenida a partir del estudio o de la experiencia relacionada con los temas expuestos. 70% de la valoración

Claridad y orden de ideas. Estructuración clara de las ideas de acuerdo a su importancia. 15 % de la valoración.

Calidad de expresión escrita. Ausencia de tachaduras en el ejercicio, ortografía, gramática, puntuación y vocabulario preciso. 5% de la valoración.

Presentación. Fluidez, volumen, entonación, ritmo y lenguaje corporal. 10% de la valoración

En Torrejón de Ardoz, a 30 de septiembre de 2020

EI TRIBUNAL CALIFICADOR